

DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos a través del Departamento Jurídico, con domicilio en la Avenida Revolución 812, Colonia Centro, de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, con código postal 96400, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Atender asuntos de carácter contencioso en materia civil, penal, fiscal, laboral en los procesos de defensa jurídica del ámbito federal o estatal y protección del Organismo Operador, mediante la representación legal; b) Informar los avances de los procedimientos jurídicos; c) Realizar diligencias por órganos competentes; d) Efectuar notificaciones en los casos que así lo requiera; e) Dar cumplimiento a resoluciones; f) Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia comunes establecidas en la Ley General y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. Asimismo, no se efectuaran tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	- Nombre completo - Domicilio - Número de teléfono particular - Número de teléfono celular - Lugar de nacimiento - Estado civil - Firma - Fotografía - Edad
Datos electrónicos	- Correo electrónico
Datos académicos	- Último grado de estudios
Datos patrimoniales	- Dependiente económico
Datos sensibles	- Afiliación sindical - Huella dactilar - Estado de salud
Datos sobre procedimientos administrativos	- Información relativa a una persona que se encuentra sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 105 fracción VI, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, y XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se le informa que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Fiscalía General de la Republica	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Fiscalía General de Estado	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Junta de Conciliación y Arbitraje	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Poder Judicial del Estado	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Poder Judicial de la Federación	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.
Comisión Nacional de Derechos Humanos	México	Seguimiento y contestación de los asuntos que son su competencia.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la CMAS Coatzacoalcos. Los requisitos que debe cumplir son: El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante; De ser posible, el área responsable que trata los datos personales; La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Revolución # 812, Colonia Centro, Coatzacoalcos, Veracruz, CP 96400

Teléfono: (921) 163 0000 ext. 131

Correo electrónico institucional: transparencia@cmascoatza.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de CMAS Coatzacoalcos:

www.cmascoatza.gob.mx

